



## **Proyecto minero Los Cardones sin credibilidad: Red de abogados internacionales**

- Concluye erróneamente que no se aumentarán los niveles de arsénico en el agua subterránea

Para su publicación inmediata  
La Paz, B.C.S. a 5 de noviembre del 2012

Luego de analizar la manifestación de impacto ambiental del proyecto de mega minería tóxica Los Cardones en Baja California Sur, la Alianza de Derecho Ambiental Mundial (E-LAW) concluyó que debido a la falta de información, la manifestación de impacto ambiental (MIA) carece de credibilidad(1), informó el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

E-Law señaló graves deficiencias del proyecto como: a) la MIA carece de información sobre la química de los materiales que se extraerán, lo cual es problemático ya que en la etapa de cierre y abandono se puede formar un lago en el tajo expuesto a evaporación, b) los costos económicos y sociales de una falla catastrófica y potencial la presa de jales no están considerados, c) no se evalúa como al extraer el agua del tajo limitará el acceso al líquido en pozos cercanos, d) la MIA concluye erróneamente que no se aumentarán los niveles de arsénico en el agua subterránea, e) no hay una evaluación de los impactos de la desaladora, y f) el proyecto tendría una gran huella ecológica que no es evaluada.

Estos argumentos de E-LAW son similares a los expuestos por el exdirector del Instituto Nacional de Ecología, el Dr. Exequiel Ezcurra, al expresar que "después de una lectura detallada del documento (MIA de Los Cardones), he llegado a la conclusión que el mismo presenta deficiencias extremas y no reúne los requisitos básicos necesarios como para que pueda considerarse para el proceso de impacto ambiental. Por ello, le solicito (a Alfonso Flores, titular de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de Semarnat) como ciudadano interesado en la conservación de esta maravillosa y frágil región de México, que la MIA sea rechazada y el proyecto sea desagradado por el riesgo que representa para los

rechazada y el proyecto sea denegado por el riesgo que representa para los ecosistemas regionales en general, y para la Reserva de la Biosfera de la Sierra de La Laguna en particular"(2).

"No cabe duda que la mega mina tóxica a cielo abierto de Los Cardones únicamente busca especular con nuestros recursos naturales. Éste y cualquier otro proyecto de mega minería a cielo abierto contraviene el decreto de creación del área natural protegida de la Sierra de La Laguna, el cual prohíbe dentro de la reserva "vertir o descargar contaminantes en el suelo, subsuelo y en cualquier clase de corriente o depósitos de agua, y desarrollar actividades contaminantes" dijo Agustín Bravo, representante de CEMDA en el Noroeste.

### **Envían cartas al secretario de medio ambiente:**

Las organizaciones Niparájá, Medio Ambiente y Sociedad, Agua Vale Más que Oro, la Asociación Interamericana para la Defensa del Medio Ambiente, el Comité Técnico de Aguas Subterráneas - La Paz / Carrizal, Comunidad, Visión y Desarrollo AC, Guardianes del Agua, Pronatura Noroeste y el CEMDA invitan a la ciudadanía a firmar la carta dirigida al Presidente Felipe Calderón y al Secretario de Medio Ambiente, Juan Elvira, en [www.NoALaMineriaToxica.org](http://www.NoALaMineriaToxica.org) y en [www.defiendelasierra.org](http://www.defiendelasierra.org) para que no autorice este proyecto tóxico.

### **Notas al editor:**

1. Análisis completo de E-Law <http://goo.gl/vWTvu>
2. El Dr. Exequiel Ezcurra es un ecólogo mexicano de origen argentino de gran prestigio internacional. Durante su trayectoria ha escrito y editado más de 70 artículos científicos, ocho libros y 40 capítulos de libros. También co-produjo la premiada película Oasis Marino. Ezcurra ha sido, presidente del Instituto Nacional de Ecología de SEMARNAT, director del Centro de Investigación de la Biodiversidad de las Californias en el Museo de Historia Natural de San Diego, asesor del Centro para la Conservación Biológica de la Universidad de California en Riverside e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es presidente del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México y director del Instituto para México y los Estados Unidos de la Universidad de California. Además continúa adscrito al Museo de Historia Natural de San Diego como investigador asociado distinguido. Carta completa <http://goo.gl/fLdOb>